



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Buenos Aires, 20 de marzo de 2026

RES. PRESIDENCIA N° 294/2026

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00008533-9/2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Consejero Dr. Diego Mariano García de García Vilas solicita las designaciones de Eduardo Jorge Gasulla con Categoría 1 ASR, José Ferrari con Categoría 18 ASR y Santiago Andrés Nardelli con Categoría 14 ASR, todos ellos en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero a su cargo y a partir del 2 de marzo de 2026.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo tomó intervención mediante MEMO DRE N° 804/2026.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Eduardo Jorge Gasulla (Legajo N° 9149) con Categoría 1 ASR en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dr. Diego Mariano García de García Vilas, a partir del 2 de marzo de 2026.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Art. 2°: Designar a Juan José Ferrari (DNI N° 31.337.834) con Categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dr. Diego Mariano García de García Vilas, a partir del 2 de marzo de 2026.

Art. 3°: Designar a Santiago Andrés Nardelli (DNI N° 21.449.275) con Categoría 14 ASR en la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero Dr. Diego Mariano García de García Vilas, a partir del 2 de marzo de 2026.

Art. 4°: Establecer que las personas designadas en los artículos 2° y 3° de la presente deberán tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 294/2026